



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 16 OCT 2018

RES.H.Nº 1433/18

Exptes. No. 4649/18, 4736/18, 4628/18, 4578/18

VISTO:

Las Resoluciones H.No.1219/18, 1223/18, 1237/18 y 1256/18, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/10/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

RES.H.No	Tema
<u>1219/18</u>	Otorgar aval académico a la realización del taller "Introducción al debate en torno al concepto de romanización", a cargo del Dr. Agustín Moreno.
<u>1223/18</u>	Autorizar la implementación del seminario de Posgrado "La Historia de la Historiografía: entre la Historia Intelectual y la Historia de las ideas. Teorías, métodos y perspectivas", a cargo del Dr. Omar Acha.
<u>1237/18</u>	Designar al Lic. Sergio Carbajal y al Mg. Ariel Durán como docentes a cargo del dictado del Seminario "Lo Institucional", de la carrera de Especialización en Psicopedagogía Institucional
<u>1256/18</u>	Autorizar la implementación del Curso de Posgrado sobre "Sistema de Información geográfica (SIG) y Arqueológica"

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Posgrado, Escuela de Historia y archívese.

mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UINSA



Mg. ALEJANDRO LOPEZ
Consejero Directivo A/C de Decanato
Facultad de Humanidades